

## REQUISITOS

Dependencia: Secretaría de Educación

Nombre del programa: Programa Alternativas para la Educación Preescolar

### Recepción de Solicitudes y Entrega de Requisitos

La participación en el programa requiere registro presencial y entrega física de documentos.

Se verificará el cumplimiento de los criterios de elegibilidad y los requisitos documentales.

Criterios de elegibilidad:	Requisitos:
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nacionalidad mexicana</li> <li>2. Personas mayores de edad.</li> <li>3. Contar con estudios mínimos de educación secundaria.</li> <li>4. Que sean residentes de las localidades, en donde se determine la necesidad de ofrecer el servicio o de una localidad cercana</li> <li>5. Contar con la disponibilidad para asistir a talleres y cursos de actualización y de formación, ofrecidos por la Secretaría de Educación Pública o Secretaría de Educación del Estado de Jalisco en igualdad de condiciones u obligaciones que los docentes contratados por el sistema educativo con las supervisoras o supervisor de zona</li> </ol>	<p>Entregar copia y presentar para cotejo los documentos siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acta de nacimiento</li> <li>2. Clave única de registro de población (CURP)</li> <li>3. Identificación Oficial vigente. (credencial para votar o pasaporte)</li> <li>4. Certificado de estudios (para acreditar su preparación).</li> <li>5. Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a tres meses: recibo de energía eléctrica, agua, teléfono o impuesto predial</li> <li>6. Carta compromiso</li> </ol>